



SUCAMEC

Una organización que **SABE, PUEDE y QUIERE**
brindar el mejor servicio a la sociedad

Firmado digitalmente por:
REJAS ALBUJAR Ronald
Ricardo FAU 20551964940 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 29/12/2023 09:17:10-0500

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE CONTROL DE SERVICIOS DE SEGURIDAD, ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS DE USO CIVIL

LICENCIA ELECTRÓNICA DE USO DE ARMAS DE FUEGO Nº 7074497

La inscripción obra en el Registro Nacional de Gestión de la Información de la SUCAMEC

DNI / C.E.: 42188816
TITULAR: SALAZAR LOPEZ LUCIO HAROLD
FEC. EMISIÓN: 28/12/2023
FEC. RENOVACIÓN: 28/12/2026
MODALIDAD: SEGURIDAD PRIVADA (L4)
RESTRICCIÓN: USO EXCLUSIVO SOLO ARMA CORTA (PISTOLA
O REVOLVER)
DOMICILIO: PASAJE SATURNO 122 PISO 4 IUDAD Y CAMPO -
PERU - LIMA - LIMA - RIMAC

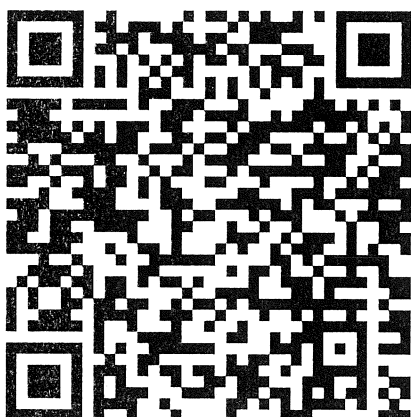


VENCIMIENTO

28/12/2026

EXPEDIENTE

202300380875



Validar la licencia a través de
la App SUCAMEC

ADVERTENCIAS

1. Al vencimiento de la presente licencia, se suspende automáticamente el porte y uso de las armas de fuego relacionadas con dicha licencia.
2. Las licencias cuya renovación no se tramite hasta noventa (90) días calendario después de su vencimiento, serán canceladas, debiendo tramitar una nueva licencia.
3. La licencia de uso de arma de fuego es personal e intransferible.
4. El porte y uso de armas de fuego debe estar siempre acompañado de la respectiva licencia de uso y tarjeta de propiedad de arma de fuego.
5. El porte o uso de armas de fuego en una modalidad distinta a la autorizada se considera infracción muy grave.